ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. MF-CI-003-2026

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LUDICORECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE FLORIÁN, SANTANDER
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FLORIÁN, SANTANDER. NIT 890.209.640–2
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS, NIT. 901.857.256-5, R/L. YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON, C.C. No. 1.057.596.519, expedida en Sogamoso, Boyacá
SUPERVISOR	YEFER DANIEL AVENDAÑO GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
VALOR DEL CONVENIO	SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 63.392.000,00)
APORTE ECONÓMICO DEL MUNICIPIO	CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 57.892.000,00)
APORTE EN ESPECIE DE LA ESAL	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 5.500.000,00)
FECHA DE INICIACIÓN	MAYO 12 DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	JULIO 31 DEL 2026
PLAZO	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026

A los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, **NESTOR ORLANDO DELGADO PARDO,** *Alcalde Municipal*, ***YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON***, *representante legal* de **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS**, en calidad de contratista y **YEFER DANIEL AVENDAÑO GONZÁLEZ,** Secretario de Desarrollo Social Municipal en calidad de Supervisor, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERANDO

1. Que se requiere fijar la fecha de iniciación del convenio de asociación No.MF-CI-003-2026.

2. Que, el contratista presentó la póliza de seguro de cumplimiento No. BY-100065954 anexo 0, expedida el doce (12) de mayo de 2026, por **SEGUROS MUNDIAL.** Nit. 860.037.013-6, tomada por **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS** con NIT: 901.857.256-5, representada legalmente por **YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.057.596.519, expedida en Sogamoso, Boyacá, siendo aprobada mediante acto administrativo de fecha doce (12) del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), de conformidad a lo requerido en el contrato.

3. Que se cuenta con el registro presupuestal No. 26-00652 de fecha 08 de mayo de 2026, que respalda el contrato.

4. Que se designó como supervisor del presente contrato al Secretario de Desarrollo Social Municipal, para lo cual se notificó mediante memorando.

5. Que están dadas las condiciones para dar inicio al contrato.

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el día doce (12) de mayo de 2026, como fecha de iniciación del convenio de asociación No.MF-CI-003-2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Actualizar la póliza de seguro de cumplimiento No. BY-100065954 anexo 0, expedida el doce (12) de mayo de 2026, por **SEGUROS MUNDIAL.** Nit. 860.037.013-6, tomada por **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS** con NIT: 901.857.256-5, representada legalmente por **YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.057.596.519, expedida en Sogamoso, Boyacá, según fecha de la presente acta de inicio.

ARTÍCULO TERCERO: Fijar como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de julio de 2026.

Se firma por quienes en ella intervinieron,

ORIGINAL FIRMADO
YEFER DANIEL AVENDAÑO GONZÁLEZ
Secretario de Desarrollo Social Municipal
Supervisor

ORIGINAL FIRMADO
YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON
R/L: FUNDESIS
Contratista

NESTOR ORLANDO DELGADO PARDO
Alcalde Municipal